

Visión de la educación en las plataformas electorales

PABLO LATAPÍ SARRE

Dada la enorme heterogeneidad de las plataformas electorales de los partidos políticos –en extensión, estructura, contenidos y profundidad– sería inequitativo intentar una comparación puntual de estos textos. En el Observatorio Ciudadano de la Educación decidimos intentar, más que una síntesis, una reflexión problematizadora, que parta del conjunto de las plataformas, ponga de relieve los principales asuntos tratados u omitidos, marque diferencias y coincidencias, sea crítica y suscite la reflexión. Este es un ejercicio inevitablemente subjetivo, pero basado en las referencias objetivas a las plataformas y que expresa una apreciación, entre otras posibles.

De esta reflexión confiamos en que los ciudadanos derivarán respuestas a las siguientes preguntas: ¿qué imagen de la educación mexicana a futuro se desprende de estos documentos? ¿Qué país tienen en mente y cómo inscriben la educación en los procesos de su construcción? ¿Qué podemos esperar los ciudadanos de la acción de los partidos –el que gane la elección y los demás que participarán el Congreso de la Unión– en los próximos años en materia educativa?

Hemos seleccionado cinco temas fundamentales en torno a los cuales articularemos las reflexiones:

Visión general de México y de la educación.

2) Prioridad que se otorga a la educación, incluyendo otros temas fundamentales como financiamiento, gratuidad y federalismo.

3) Organización del sistema educativo (lo que comprende varios asuntos como organización de la escuela, jornada completa, viabilidad de los cambios y otros.

4) Equidad y cobertura.

5) Calidad y pertinencia de la educación, con especial referencia al magisterio.

No haremos una exposición de cada tema, lo que implicaría varias horas, sino que los tomaremos como ejes para ordenar nuestras consideraciones sobre las plataformas electorales. Al final de cada sección planteamos algunas preguntas fundamentales para la reflexión.

Visión de México y de la educación

Es sin duda en este primer tema donde encontramos una mayor convergencia de todas las plataformas;¹ en todas ellas aparecen pronunciamientos sobre la relevancia de la educación para el futuro del país; todas hacen referencia explícita a su prioridad, al compromiso del Estado con ella, a su carácter público y laico y algunas hacen énfasis en su contribución al desarrollo social y económico, a la cohesión y armonía, a la democracia y tolerancia y, en general, a los valores humanistas y sociales del artículo tercero constitucional. La gratuidad es asentada por todos pero su alcance es diferente: sólo dos partidos, PRD y PARM, declaran que también la educación superior debe ser gratuita; ni el PRI ni el PAN ni el

PCD se comprometen a abolir las cuotas universitarias, más bien guardan silencio sobre el tema; sólo el PDS manifiesta con suficiente claridad que sostendrá las cuotas.

Afirmaciones sobre los valores que deben normar la educación las hay explícitas en todos los documentos (con excepción del PCD): cultura cívica, legalidad, tolerancia, libertad, justicia, solidaridad y otros. El PRD destaca la pluriculturalidad, el PDS, el respeto a las minorías y varios, el cuidado del medio ambiente. Pero estas afirmaciones generales no ayudan a dirimir el dilema entre educación humanista y educación utilitarista enfocada a la producción y a la eficiencia; los pronunciamientos son demasiado generales, aunque la perspectiva de la globalización y sus implicaciones educativas aparezca explícitamente en varios casos.

Más allá del plano declarativo, no hay en la mayoría de las plataformas suficientes precisiones como para entrever "un proyecto de país", entendiendo por esto una utopía realizable cuya viabilidad sea convincente. Esbozos de ese proyecto aparecen principalmente en los documentos del PDS, PARM y PRD, que reiteran el carácter nacionalista de nuestro desarrollo, insisten en la justicia social, la inclusión, la vigencia de los derechos humanos, el respeto a las minorías y la defensa de la soberanía. El PRI refrenda algunos de estos principios en continuidad con las tendencias de desarrollo de los últimos gobiernos, aunque anunciando cambios necesarios. El documento del PAN es, en este aspecto, insatisfactorio por su carácter desarticulado (no se explica uno por qué interrumpe en esta ocasión su tradición de presentar una plataforma doctrinaria, sistemática, argumentada y coherente); la plataforma del PCD es tan escueta que no ofrece en este aspecto materia suficiente.

Varias plataformas avanzan el propósito de fomentar una mayor participación de la sociedad e incluso de integrar la acción del Estado en la educación en un esquema inclusivo que incorpore a otros actores: el PAN propone "un acuerdo nacional en torno a los fines y objetivos de la educación", el PRI habla de "una gran alianza", el PCD de concertar acciones, y el PARM de "un sistema de compromisos nacionales" formalmente asegurados. De esto puede deducirse que hay una convicción bastante general de que conviene ya atemperar el autoritarismo estatal, sea por afán democratizador o por conveniencia administrativa y práctica.

Al no haber una visión más completa sobre el proyecto de país, la articulación de la educación con el desarrollo social y económico a largo plazo no es convincentemente tratada. Aunque varios partidos (principalmente PRI, PDS, PARM y PRD) mencionan esta articulación, lo hacen en términos demasiado generales. Aunque estos documentos no sean programas de gobierno, uno desearía ver en ellos algunos escenarios, por ejemplo, sobre la evolución de las reservas de talento (lo que algunos llaman "*stocks* de capital humano" y el CONACyT "acervos de recursos humanos en ciencia y tecnología"), con que cuenta el país y que son preparados por el sistema educativo, de las cuales dependerá la economía a largo plazo, o sea la evolución de las franjas de población con determinadas escolaridades que contribuirán con sus talentos especializados a la producción. Sin estas referencias el discurso sobre la relación de la educación con el desarrollo económico suena hueco y voluntarista.

También por esta ausencia de visión de largo plazo ninguna plataforma trata del impacto de los medios electrónicos sobre la educación, revolución que ya se ha iniciado y que obliga a explorar inclusive las transformaciones en los procesos de conocimiento y de aprendizaje de los seres humanos del futuro previsible.

La ausencia de definiciones más precisas sobre el país deseable y sobre las funciones de

la educación en su construcción sugiere, entonces, las siguientes preguntas: ¿qué visiones de México tienen los partidos, para guiar el rumbo del desarrollo nacional de estos años? ¿Qué soluciones ofrecen a los grandes dilemas que nos plantean nuestras desigualdades, nuestra diversidad y ahora la globalización? ¿Cómo conciben la educación en ese escenario de largo plazo?

Prioridad de la educación, financiamiento y federalismo

La prioridad de la educación es asentada en todas las plataformas en el plano de los principios; varias la traducen al orden del financiamiento. Algunos avanzan cifras concretas: el PARM propone elevar el gasto educativo, del nivel actual que es el 5.1 % del PIB, al 10%, el PRD al 8%, lo mismo que el PAN (aunque éste menos claramente). El PRI reitera la posición de los últimos gobiernos renuentes a un incremento sustancial, aunque su candidato ha propuesto aumentar el gasto federal en 70,000 millones de pesos para financiar varias de sus propuestas de educación básica, aumento que significaría un 1.4 del PIB, por lo que el gasto nacional sería del 6.5% del PIB. El PRD propone incentivos fiscales para alentar la inversión en educación, contratos de investigación en las universidades y reducir los pagos de la deuda externa. El PCD habla de buscar financiamientos alternos mediante mecanismos de ahorro forzado (como se hace para la seguridad social) y el PDS adelanta un esquema de competencia por fondos públicos entre las instituciones de educación media superior (EMS) y de educación superior (ES) con base en la evaluación de sus resultados. Son diferencias importantes en un asunto crucial.

Por otra parte, estos diferentes enfoques sobre el financiamiento deberían armonizarse con las principales metas de desarrollo educativo que postulan las propias plataformas, y no se hace así: el PAN propone ampliar la obligatoriedad "a 10 años" y alcanzar un promedio de diez grados de escolaridad en el sexenio (recuérdese que el promedio actual es de 7.7 grados y que hasta ahora el incremento en un grado ha requerido ocho años, o sea que representaría una pequeña aceleración que parece factible dada la desaceleración demográfica y la disminución de la demanda de primaria). El PARM propone ampliar la obligatoriedad a la EMS (o sea 12 grados);² el PDS hacer efectivos los actuales 9 años obligatorios.

Se advierten grandes diferencias en las concepciones sobre el federalismo educativo: aunque ni el PRI ni el PCD mencionan innovaciones en este tema. El PAN piensa continuar la descentralización, ampliando las atribuciones de los estados y municipios; el PARM habla de "una verdadera descentralización", el PRD de "un federalismo democrático", que probablemente tendería a ajustarse a la pauta general de distribución de los recursos públicos que propone: 50% la Federación, 30% los estados y 20% los municipios. El PDS sugiere ir bastante más allá construyendo "un federalismo real, no tutelar", al grado de que los estados construyan sus propios sistemas escolares, propuesta que obviamente requeriría mayores explicaciones.

Los medios de comunicación mencionan tres plataformas. El PRD propone utilizarlos para combatir el analfabetismo y fomentar la pluriculturalidad y la formación ciudadana; el PAN reasignar a la SEP las atribuciones gubernamentales sobre dichos medios; y el PARM abolir el régimen de concesiones de la radio y televisión; la responsabilidad de regular los medios correspondería a un órgano autónomo del Estado, en el que participarían el Congreso de la Unión, la sociedad civil y los propios comunicadores. Estas dos últimas propuestas son de obvia trascendencia educativa.

Preguntas: ¿de dónde esperan los partidos derivar los recursos para los incrementos que postulan? ¿Cómo garantizarán esta prioridad presupuestaria ante los demás sectores gubernamentales que compiten por los fondos? ¿Son conciliables estos incrementos con otras metas —de cobertura, equidad o calidad— que también establecen? Y respecto al federalismo ¿cuáles son los límites deseables y posibles de la soberanía educativa de los estados y el equilibrio de la ecuación Federación-estados, y cuál es el avance posible en seis años de gobierno?

La organización del sistema educativo

Casi todas las plataformas hablan de una "revisión profunda" de la organización y funcionamiento del sistema educativo: "reestructuración del sistema" y lograr "una educación básica integral" (PRI), "revolución educativa" (PARM), "revisión de programas de estudio" (PAN), "reforma educativa mayor" (PCD). A este señalamiento general casi todas añaden propuestas más concretas que aquí sólo enumeraremos. La excepción es el PCD que afirma que las prioridades deben ser sugeridas por los centros de investigación especializados.

- PDS: ampliar la jornada escolar, mantener la diferenciación curricular de las modalidades en la EMS y revalorar las opciones técnicas; independizar el bachillerato de las universidades; construir "un sistema universitario coherente" redefiniendo la autonomía de las instituciones; regular la apertura de nuevas carreras y evaluar a los profesionistas; coordinar las políticas educativas con las de empleo e introducir la capacitación obligatoria de todo los trabajadores; y en general favorecer la diversificación de los sistemas escolares estatales.

⟨ PRD: ampliar la jornada escolar a 8 horas, integrar en el currículo actividades artísticas y deportivas; reformar a fondo la educación técnica y renovar su enfoque educativo con una formación científica, social y humanista, y articularla con las empresas públicas y privadas. Respecto a la EMS, mantener unido el bachillerato a las universidades e IES. Y en relación con las universidades, apoyar su profunda transformación con la participación de profesores y estudiantes, pues estas instituciones son la base del proyecto nacional; se destaca el respeto a la autonomía de cada institución y la necesidad de vincularse con las necesidades de la producción.

⟨ PRI: añadir un año de enseñanza preescolar (lo cual no implica hacer obligatorio este nivel para los niños); impulsar gradualmente la escuela de jornada completa, incluyendo la alimentación al mediodía de alumnos y maestros; fortalecer el currículo de español, matemáticas, civismo e historia patria y añadir actividades artísticas y deportivas; atender especialmente la educación de indígenas, mujeres, adultos y jóvenes; incorporar el inglés y distribuir computadoras a todas las escuelas; mejorar la infraestructura material de los planteles. Además diversificar la EMS y fortalecer las opciones terminales; impulsar la educación especial y facilitar la acreditación de conocimientos y habilidades adquiridos fuera de la escuela.

PAN: impulsar la educación especial, la de indígenas y la de adultos; hacer énfasis en el aprendizaje del español y añadir actividades artísticas, culturales y deportivas; dar plena autonomía a las instituciones de EMS y ES; y facilitar la acreditación de los conocimientos adquiridos fuera de la escuela. Añade también impulsar la investigación científica y tecnológica.

⟨ PARM: unificar la EMS, hacerla obligatoria y crear un "sistema universitario

descentralizado", en el que se preserve la autonomía de cada institución.

Ninguna plataforma entra a detallar el costo de sus propuestas ni a examinar las implicaciones de su viabilidad.

Dos plataformas se refieren al SNTE, punto electoralmente delicado y que condiciona la viabilidad de muchos de los cambios que se proponen. El PAN afirma la necesidad de "clarificar el papel del SNTE"; el PDS propone más explícitamente eliminar el actual monopolio de la contratación colectiva del magisterio en el que se basa el poder de la organización gremial; en su lugar se organizarían "comités laborales" en cada escuela, municipio y estado para gestionar, por periodos determinados, las relaciones laborales. (Además el candidato del PRI, al comparecer ante miembros del SNTE, convocó al Sindicato a fortalecer la formación de los maestros).

Preguntas: en la miscelánea de propuestas de cada partido ¿se advierte una concepción coherente o son más bien medidas remediales aisladas que manifiestan críticas a la actual situación educativa? ¿O son quizás algunas de ellas promesas atractivas destinadas a ganar votos? ¿Qué ponderación debería darse a los factores de viabilidad política —principalmente el poder del sindicato magisterial— al proponer cambios educativos?

Cobertura y equidad

En estos dos temas fundamentales no hay diferencias notables en las seis plataformas: todas insisten en ampliar la cobertura, algunas especificando sobre todo los niveles preescolar, medio-superior y superior; el PRD establece la meta de cubrir el 50% de la demanda en la EMS y el 30% en la ES. Todas también están a favor de acentuar la compensación de las desigualdades, señalando las de acceso y permanencia, y también las de la calidad. El PDS sugiere revisar el concepto de compensación para extenderlo al fomento de la productividad, a la formación de recursos humanos calificados y al apoyo a proyectos autogestivos en las comunidades marginadas.

Habría que preguntar a los partidos cuál es el sujeto que están considerando al hablar de desigualdades educativas: ¿son los individuos, los estratos socioeconómicos, las comunidades, los municipios, los estados, las regiones? Así como para combatir la pobreza se requieren definiciones claras de ella y teorías sobre su naturaleza y causas, para combatir la marginación educativa hay que empezar por diagnosticar causas y procesos y definir sujetos y estrategias.

Tampoco parece haber conciencia de que son dos fenómenos distintos el rezago y la exclusión, con causas y síntomas diferentes y, por tanto con requerimientos específicos para su tratamiento eficaz; por lo mismo están ausentes en las plataformas consideraciones regionales de la inequidad, que serían aquí indispensables. Por otra parte, no se consideran en estas propuestas los problemas que acompañan necesariamente tanto la ampliación de la cobertura como los avances en la equidad, sobre todo en relación con el mapa escolar, las comunicaciones, los diversos modelos de oferta, la organización de la supervisión o la preparación específica de los maestros (por ejemplo, para el multigrado).

Preguntas: ¿hasta dónde la equidad educativa es responsabilidad del sistema escolar o de las políticas económicas y sociales que condicionan estructuralmente el acceso a la escuela y el éxito académico? ¿Qué juicio crítico merecerían propuestas sobre cobertura y equidad que prescinden de implicaciones que les son esenciales?

Calidad y pertinencia

Tres constantes aparecen en las plataformas respecto a esta temática. Primera: la referencia discursiva a la necesidad de promover una mayor calidad educativa, sin definir ésta ni explicarla, lo cual denota sin duda una insatisfacción generalizada con el actual nivel de calidad. Segunda: la insistencia en acciones orientadas al mejoramiento profesional y material del magisterio, respecto a lo cual sí hacen señalamientos más específicos: su actualización, materiales de apoyo, condiciones salariales y laborales, etcétera; tres partidos (PDS, PARM y PAN) proponen evaluar estrictamente su desempeño. Tercera: la insistencia en la formación de valores en los niños y jóvenes, lo que se articula con las propuestas doctrinarias cuando se especifica de qué valores se trata: tolerancia, libertad, justicia, equidad de género, derechos humanos, cuidado del medio ambiente, solidaridad, fraternidad, cooperación, responsabilidad, ciudadanía y, en cierto contrapunto, eficiencia y competitividad.

Relacionada con la temática de la calidad aparece también otra preocupación en muchas plataformas, debido al momento de transición hacia la globalización por el que atraviesa la economía del país. Educación y capacitación deben vincularse adecuadamente con el sistema productivo y con las demandas del empleo. Parece haber una lógica mecánica que articularía un hipotético círculo virtuoso entre una educación que prepare adecuadamente para el trabajo, la creación de más empleo, mejores salarios y reducción de la pobreza, aunque cada paso lógico en este círculo es cuestionable. Esta lógica atraviesa especialmente la EMS, la técnica y la superior. Este enfoque utilitario de la educación se yuxtapone a la visión valoral humanista a la que todos los partidos rinden pleitesía, sin advertir incongruencias conceptuales ni necesidad de análisis más particulares referidos a la morfología del sistema educativo y a las concepciones curriculares.

Ningún partido hace las distinciones que serían indispensables al relacionar educación y desarrollo económico: distinciones que impone la segmentación de los mercados laborales, que reclaman de la educación formar personal altamente calificado para el sector modernizado y exportador, a la vez que personal con calificaciones más tradicionales para la planta productiva que cambia más lentamente; y personal finalmente que trabajará en el sector informal y que debiera capacitarse con cualidades polivalentes y creativas para generar su propio trabajo y administrarlo. Ni el sistema educativo está preparado para hacer frente a estas demandas diversificadas ni los partidos lo advierten para referirse a esta diversidad en sus planteamientos.

En ocasiones, la relación educación-empleo se maneja sin tomar conciencia de las consecuencias que se seguirán de las propuestas que se hacen: el aumento del credencialismo y abaratamiento de la mano de obra calificada, o las repercusiones, por ejemplo, de la jornada escolar completa sobre el número de maestros necesarios, los costos salariales, el mercado laboral femenino o la organización de la vida familiar.

Preguntas: si los cambios en educación suponen procesos en el interior de las personas, sobre todo los maestros —transformación de sus actitudes, búsqueda de nuevas seguridades, aceptación en los grupos legitimadores— ¿cómo habría que completar muchas de las propuestas partidarias para que fuesen convincentes? ¿Cree usted que el factor "tiempo" —los plazos necesarios para el diseño, prueba, implantación y aceptación indispensables en toda innovación cualitativa— está adecuadamente considerado? ¿Qué opinaría usted de que el próximo gobierno decidiera lanzar una nueva "reforma educativa global", como ha sucedido en casi todos los sexenios, ignorando que desde 1993, por el ANMEB, se inició una etapa de características definidas y que están en marcha dinámicas

de cambio y renovación que deben continuar?

Conclusiones

La imperfecta visión de conjunto que hemos presentado suscita algunas conclusiones generales sobre el carácter de las plataformas y el tratamiento de la educación en ellas.

1) Las plataformas no parten de diagnósticos mínimamente precisos y serios, por lo que sus propuestas resultan desarticuladas, fuera de una visión de conjunto y de la consideración de sus repercusiones sobre otras partes del sistema educativo. No obstante esto, es claro que

recogen insatisfacciones y críticas al estado actual de la educación en el país y a la actual administración, también de parte del candidato del partido en el gobierno.

2) Tampoco traslucen las plataformas una visión de futuro. Los pronunciamientos de deseos voluntaristas son insuficientes para transmitir la seguridad de que hay un proyecto de país a largo plazo hacia el cual se encaminan los cambios propuestos y en virtud del cual cobran su sentido.

3) Todos los partidos cargan a la educación con responsabilidades excesivas. A ella corresponde promover el desarrollo, asegurar la cohesión social, garantizar la identidad nacional, combatir la pobreza y reducir las desigualdades, aumentar el empleo y modernizar el desempeño productivo, impulsar la transición a la democracia y formar ciudadanos, transmitir valores y eliminar la delincuencia, contribuir al control demográfico y al cuidado del medio ambiente; en suma, de ella se esperan garantías de que cada mexicano logre su pleno desarrollo humano y la nación su prosperidad; obviamente es demasiado. Una visión integral del desarrollo nacional deslindaría responsabilidades y analizaría críticamente los efectos de las políticas macroeconómicas sobre los salarios, el abatimiento del mercado interno y el crecimiento de la pobreza de la mayoría de la población.

4) Hay diferencias, muchas, en los enfoques y propuestas de cada plataforma, como lo hemos comprobado; pero esas diferencias no hacen patentes posiciones filosoficopolíticas cabales y consistentes; queda aún a cada elector realizar el esfuerzo por contrastarlas. Muchos de los problemas de fondo a los que se enfrenta hoy la educación mexicana —expuestos en este diagnóstico— no son tratados ni resueltos en estos documentos.

5) Todas las plataformas, probablemente por Su obligado enfoque electoral, precinden de la viabilidad de lo que proponen. En lo económico, aun aquellos partidos que proponen incrementar sustancialmente los recursos no presentan estimaciones aproximadas del costo de sus propuestas. Y la viabilidad política se queda en el limbo de lo que no se menciona. Si se concibe el sistema educativo como un complejo entramado de intereses, de grupos de poder que a través del tiempo han establecido feudos y controles, muchas veces basados en la corrupción y la simulación, la rectoría efectiva del Estado en educación está hoy en entredicho y cualquier propuesta innovadora debería incluir la consideración de sus costos políticos.

Si se concibe al magisterio como una profesión abusada y manipulada, compuesta de muy desiguales generaciones y capacidades y agobiada por las exigencias de su práctica profesional cotidiana, no será fácil realizar muchos de los propósitos expresados sobre la calidad educativa. Si se concibe también al Estado como constreñido por una burocracia marcada por décadas de centralismo y de atención a lo administrativo sobre lo sustantivo —además de que los actuales procesos de federalización implican transacciones de poder

nada sencillas—, habrá que convenir en que del propósito a la realidad hay enormes distancias. Y si se concibe finalmente a la propia sociedad mexicana, sujeta a profundas desigualdades, contradicciones y resentimientos, tendrá que concluirse que su fuerza como un actor participativo que contribuya a renovar la educación es aún incipiente. Las propuestas formuladas por los partidos requieren por tanto del complemento indispensable de la consideración de su viabilidad.

6) Finalmente, señalamos que ningún proyecto educativo es posible sin una cosmovisión, sin una filosofía que señale rumbos y esclarezca significados. Son tomas de posición filosóficas las que inspiran y dan sentido a las políticas educativas. En esta perspectiva enumeramos, para terminar y sólo como ejemplos, seis problemas que no aparecen en las plataformas partidarias y que requerirían ser debatidos entre autoridades educativas, universidades, centros de investigación y reflexión y la sociedad en su conjunto.

〈 La identidad cultural de los mexicanos. Nuestra diversidad cultural y su asunción en una unidad nacional no pasan de ser enunciados abstractos. No existe reconocimiento de los mecanismos de exclusión social, económica y cultural que nos desgarran internamente, ni de nuestras actitudes racistas y discriminatorias; tampoco consensos explícitos sobre el sitio de los pueblos indígenas en el proyecto nacional. La cohesión de nuestra sociedad está cada vez más en entredicho. ¿Es posible construir un sistema educativo ignorando estos problemas?

〈 Los retos que impone la globalización a la afirmación y unidad de la nación, retos no sólo económicos, sino culturales y educativos. ¿Queremos desarrollarnos mirando al norte o primero a nosotros mismos y, a partir de nosotros, al resto del mundo? En otras palabras ¿qué significa modernizarnos y qué modernizar la educación en un escenario global?

〈 Las fracturas culturales entre los tres Méxicos del norte, centro y sur que crecen y nos distancian más y más. ¿Responde nuestro sistema educativo a estas realidades culturales, que podrían ser tres países distintos?

〈 Los "tiempos" sexenales y la continuidad nacional. Sabemos qué es un mandato constitucional, pero no qué es una política de Estado, un acuerdo interpartidista, o un convenio verdaderamente federalista; ignoramos cuáles son las condiciones específicas de estos compromisos. Nuestra nascente democracia tiene que aprender a respetar continuidades indispensables, superar revanchas partidistas y, en particular, aceptar que la educación requiere de tiempos específicos que, además, siempre acaban por tener razón.

- Lo público y lo privado en educación. Nuestros últimos gobiernos han manejado discrecionalmente, sin una filosofía clara, la valoración de lo privado propia del credo neoliberal y la invocación sacralizada de lo público. En la ES, por ejemplo, se advierte en este sexenio una apertura al capital privado y al ideario empresarial que lleva consigo, sea por un pragmatismo simplista o por presiones o por seguir recomendaciones de organismos internacionales. Ni en la SEP ni en la Presidencia hay una visión clara del sentido de lo público y lo privado en una sociedad como la nuestra, ni del deslinde entre la rectoría del Estado que vele por los intereses de las mayorías y los justos límites de la operación del mercado; menos aún distingue el gobierno qué clase de intereses se esconden bajo el equívoco término "privado". Tampoco lo distinguen con claridad los partidos.

- Por último, la participación de la sociedad en la educación. Hay avances en el discurso educativo oficial sobre la necesidad de que la sociedad participe en la educación, tanto en el diseño de las políticas como en la operación de las instituciones. Pero hay también contradicciones, reticencias y simulaciones. Estado educador, tradicionalmente autoritario

y centralista, y sociedad tradicionalmente subordinada y tímida en sus críticas, ambos necesitamos aprender un nuevo estilo de intercambios honestos que harán posible una educación democrática, fruto de una sociedad participativa. Sobre este problema, como sobre los demás, sería importante que conociésemos el pensamiento de los partidos políticos.

Precisamente Observatorio Ciudadano de la Educación y Movimiento Ciudadano por la Democracia son esfuerzos por abrir canales a esa necesaria participación.

Texto elaborado por el autor y consensado por el Grupo de Redacción de Observatorio Ciudadano de la Educación. Se presentó en el Foro Nacional "La educación en las plataformas electorales", organizado por esta organización y el Movimiento Ciudadano para la Democracia, en la Universidad Pedagógica Nacional, el 11 y 12 de mayo de 2000. A esta exposición antecedieron análisis detallados de cada una de las plataformas electorales (del PRI, Alianza por México, Alianza por el Cambio, PARM, PDS y PCD).

El autor es investigador titular en el Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México.

Notas

1 Para simplificar la exposición, en el caso de las alianzas se hablará del partido que las encabeza: PAN o PRD.

2 Actualmente egresan de la secundaria sólo el 50% del grupo de edad correspondiente. Para que se pudiera satisfacer un 90% de la demanda de enseñanza media superior se requeriría superar los problemas de cobertura y deserción desde la primaria y esperar unos diez años al menos a que las medidas que se tomen surtan efecto.